




**CARTA DEL
PRESIDENTE**





Los fenómenos de urbanización, mayor conciencia ambiental, expansión de nuevas tecnologías, envejecimiento poblacional, crecimiento de la masa de asegurados, entre otros, inciden en la manera en que las compañías de seguros suministran sus servicios de prevención y cobertura de riesgos.

Con el fin de aportar información relevante sobre las acciones que las compañías de seguros despliegan en un entorno que cambia con celeridad, se viene elaborando este informe periódico desde hace más de dos décadas. Es de resaltar que desde el 2015 se viene publicando el Informe de Sostenibilidad del Sector Asegurador Colombiano, para el cumplimiento de tal objetivo, acogemos las mejores prácticas internacionales, entre las que cabe mencionar “los Principios para la Sostenibilidad en Seguros de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas, UNEP FI” y el estándar internacional G4 de Global Reporting Initiative.

El informe se estructura teniendo en cuenta las dimensiones de sostenibilidad económica, social y ambiental. Por ello se incluyen los resultados económicos y financieros del sector para el año 2015, su rentabilidad y los aportes que se transfieren a los grupos de interés a través de diferentes vías, como el pago de siniestros, la gestión del portafolio de productos, las contrataciones de proveedores e intermediarios y la relación con los consumidores, entre otros temas.

La dimensión social presenta el tipo de empleo generado por el sector, la relación con los colaboradores, los avances en la inclusión de grupos hasta ahora no atendidos por informalidad o bajo nivel de ingresos y la inversión social realizada. Finalmente, la dimensión ambiental expone las acciones adelantadas por la industria del seguro para mitigar su impacto directo sobre el medio ambiente.

El informe introduce una nueva metodología para presentar la información sobre el origen y utilización de los recursos del sector asegurador y de algunos de sus ramos principales. Ella permite conocer qué proporción de los recursos recibidos por concepto de primas y rendimiento de las reservas se destinan al pago de las contingencias aseguradas, la remuneración de los trabajadores, la atención de otros gastos de operación, el pago de impuestos y, en última instancia, la remuneración del capital aportado por los accionistas. Se trata de un ejercicio de transparencia que hace posible medir, sin que sean necesarios conocimientos especializados, el impacto económico de la industria y los beneficios que aporta a la sociedad colombiana.

Confío en que este documento sea de utilidad.

JORGE H. BOTERO
Presidente Ejecutivo